



Informe bienal 2019-2020

Oficina de País en Guatemala



Informe bienal 2019-2020

Oficina de País en Guatemala





Contenido

Mensaje de la Directora Regional	6
Acerca de la UICN.....	7
Guatemala: país megadiverso y multicultural.....	8
La UICN en Guatemala.....	9
Hitos 2019	12
Hitos 2020	14
Constituyentes de la Unión en Guatemala.....	15
El Comité Nacional de Miembros de la UICN en Guatemala.....	22
Comisiones.....	23
Reflexiones de los Consejeros de la UICN en Guatemala	24
Proyectos	26
Cooperantes	50
Acrónimos.....	51
Créditos.....	52





Mensaje de la Directora Regional



La UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza, ha estado presente en Guatemala por casi tres décadas, consolidando y promoviendo acciones que buscan la sostenibilidad a través de soluciones basadas en la naturaleza en el marco del fortalecimiento de la gobernanza y los territorios, las comunidades y la cultura, y de los recursos naturales.

Guatemala es un país vasto en cultura y recursos naturales, con una voluntad creciente para realizar acciones que atiendan las amenazas al patrimonio natural, como desafío actual. La UICN en Guatemala, conformada por 18 organizaciones Miembros, tanto de la sociedad civil como de agencias gubernamentales, está realizando esfuerzos cada vez más amplios en el territorio nacional, para alcanzar cambios de paradigmas a largo plazo en el uso sostenible de los recursos naturales que a su vez fomenten la participación efectiva de pueblos indígenas, de mujeres y otros sectores vulnerables del país.

El presente informe brinda una mirada a la presencia histórica de la UICN en Guatemala y detalla su accionar durante el 2019 y 2020, un período marcado por retos sin precedentes para los sistemas económicos y sanitarios que nos rigen, poniendo bajo la lupa el relacionamiento que tenemos con la naturaleza y forzando un replanteamiento de la sostenibilidad del ser humano en la tierra. El año 2020 marca el inicio del Programa Naturaleza 2030 de la UICN, un marco de acción estratégico a largo plazo que permitirá a la Unión articular su influencia; así como fortalecer las alianzas existentes y generar aquellas nuevas que contribuyan a la gran misión de la UICN en beneficio de las personas y la naturaleza.

Cubriendo acciones a lo largo y ancho del país, este documento es una muestra representativa de la capacidad de reacción, adaptabilidad y resiliencia que las comunidades, personal y Miembros de la UICN en Guatemala han sido capaces de articular en tiempos de crisis, lo cual, a su vez, sirve de inspiración para continuar llevando acciones concretas con los constituyentes de la Unión, quienes, con el apoyo de cooperantes estratégicos, suman una fuerza capaz de generar e implementar acciones transformacionales en el país.

Úrsula Parrilla Artiúguina

Directora Regional,
UICN México, América Central y el Caribe
Hub ORMACC-SUR



Acerca de la UICN

La UICN es una Unión de Miembros compuesta por Estados soberanos, agencias gubernamentales y organizaciones de la sociedad civil. La UICN pone a disposición de las entidades públicas, privadas y no gubernamentales, los conocimientos y las herramientas que posibilitan, de manera integral, el progreso humano, el desarrollo económico y la conservación de la naturaleza.

Creada en 1948, la UICN se ha convertido en la red ambiental más grande y diversa del mundo. La UICN cuenta con la experiencia, los recursos y el alcance de sus más de 1500 organizaciones Miembros y los aportes de más de 18.000 expertos. La UICN es uno de los principales proveedores de datos, evaluaciones y análisis sobre conservación. Su extensa y diversa membresía hacen de la UICN una incubadora y un repositorio confiable de las mejores prácticas y herramientas de conservación, así como de las directrices y estándares internacionales.

La UICN proporciona un espacio neutral en el que actores diversos, incluyendo gobiernos, ONG, científicos, empresas, comunidades locales, grupos indígenas, organizaciones religiosas y otros pueden trabajar juntos para crear e implementar soluciones a los retos ambientales y lograr un desarrollo sostenible.

La UICN trabaja con diversos socios y simpatizantes para llevar a la práctica un amplio y diverso portafolio de proyectos de conservación en todo el mundo. Estos proyectos, que combinan los últimos avances científicos con los conocimientos tradicionales de las comunidades locales, procuran detener y revertir la pérdida de hábitats, restaurar los ecosistemas y mejorar el bienestar humano.

<https://www.iucn.org/es>



Guatemala: país megadiverso y multicultural

Guatemala es reconocido mundialmente como un país megadiverso, título otorgado durante la X Conferencia de las Partes del Convenio de Diversidad Biológica celebrada en 2010 en Nagoya, Japón.

Dentro de su territorio se encuentran 7 biomas y 14 zonas de vida, 12 de las cuales están representadas dentro de las 349 áreas protegidas que conforman el Sistema Guatemalteco de Áreas Protegidas – SIGAP, y mantiene cerca del 33% del territorio nacional bajo categorías de protección según la clasificación de la UICN. Con 3 grandes vertientes y 46 cuencas hidrográficas, una orografía que va desde 0 a más de 4000 msnm coronada con 36 volcanes, de los cuales 3 son activos, hacen del paisaje guatemalteco, un mosaico de hábitats únicos para flora y fauna con alto grado de endemismo.

A pesar de esta riqueza, los ecosistemas enfrentan una gran presión, algunas de sus amenazas son los incendios forestales, la deforestación, la pérdida de biodiversidad, el blanqueamiento de corales, la pesca no sostenible, entre otros. Aunado a lo anterior, la expansión urbana e industrial, el cambio de uso del suelo y el cambio climático afectan particularmente los medios de vida y los ecosistemas vulnerables del país. En este sentido, la UICN promueve acciones y soluciones basadas en la naturaleza que potencian nuevas modalidades de producción y aprovechamiento de servicios ecosistémicos, tales como las actividades de restauración del paisaje forestal, el fortalecimiento de la conectividad y la efectividad de manejo en áreas protegidas.

Las acciones que UICN promueve en Guatemala, además de considerar como base los derechos humanos, se fundamentan en el respeto e inclusión de la riqueza cultural de sus pueblos. Guatemala cuenta con 25 grupos sociolingüísticos, que incluyen el grupo xinca, garífuna, ladino y 22 de origen maya. Este patrimonio cultural tiene diferentes manifestaciones, que se demuestran a través del conocimiento tradicional en el manejo de los recursos naturales y la magnificencia de los sitios arqueológicos que evidencia la tradición ancestral del país. Dentro del enfoque de conservación basada

en derechos, la UICN trabaja con los gobiernos y sus Miembros en la inclusión de aspectos de género dentro de sus estrategias e iniciativas, contribuyendo a cerrar las brechas existentes para el acceso a los beneficios derivados del uso de los recursos naturales por parte de mujeres y niñas en Guatemala.



©UICN/Patricia Ugalde



©UICN/Paul Aragón

La UICN en Guatemala

El trabajo de la UICN en la región centroamericana inició desde su Oficina Regional basada en Costa Rica a finales de la década de los años 80, bajo el impulso de la celebración de la XVII Asamblea Mundial de la UICN efectuada en Costa Rica y en el marco de dos iniciativas claves para Guatemala a partir de 1990: la gestión de una estrategia de conservación para



el departamento de Petén, que incluyó un sistema integrado de áreas protegidas, y un programa de manejo de humedales y manglares para la costa del Pacífico oriental. La primera estuvo bajo el auspicio de la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (SIDA) y la segunda contó con el apoyo de la Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (NORAD), bajo el marco del Proyecto de Conservación para el Desarrollo Sostenible en Centroamérica (conocido como OLAFO), financiado por las agencias de cooperación de Suecia y Noruega e implementado conjuntamente por el CATIE y la UICN.

Luego de la Convención de Río de 1992 donde la UICN hizo aportes sustanciales para las tres Convenciones Marco: la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC), el Convenio sobre la Diversidad Biológica (CDB) y la Convención de Lucha contra la Desertificación (CNULD), conocidas bajo el nombre de

Convenciones de Río, la UICN consolidó un Comité de Miembros y gestionó un portafolio de proyectos para responder a los retos socioambientales de la situación nacional.

La UICN promovió proyectos representativos para el país, los cuales se detallan en el presente informe y de los que se puede realizar una especial mención al Proyecto Argidius-Lachuá, el cual tuvo como resultado la primera exportación de cacao y su posicionamiento en el mercado internacional, este proyecto fue galardonado con el Premio de Impacto UICN en la categoría de Inclusión Social; asimismo, la UICN desarrolló en conjunto con el INAB, el CONAP y el MARN, el Manual de lineamientos técnicos para el uso sostenible del recurso forestal del manglar a nivel nacional, el cual se espera que apoye a mantener y mejorar dicho ecosistema.

Finalmente, se hace mención al apoyo de la UICN en la articulación de Guatemala en la agenda ambiental regional e internacional, y en el incremento de la capacidad para movilizar recursos de la cooperación en favor del país

Una vez alcanzadas las condiciones para una presencia más robusta de la UICN en Guatemala, apuntalada por la apuesta de la cooperación internacional y la voluntad política expresa del Estado de Guatemala, se suscitó el marco apropiado para la consolidación institucional mediante el establecimiento de la Oficina de País en el año 2014, el nombramiento de la coordinación nacional y un equipo de trabajo base, bajo el desarrollo de una visión de país.

Con el transcurso de más de tres décadas, la UICN ha consolidado su papel de instancia referente en el tema de conservación de la naturaleza y desarrollo sostenible en el país. Conforme a su misión, la UICN ha apoyado la implementación de acciones nacionales, tanto con entidades de gobierno como de la sociedad civil, en favor del desarrollo sostenible, la conservación de los recursos naturales y el bienestar humano, a fin de asegurar que todo uso de los recursos naturales sea equitativo y ecológicamente sostenible.



Línea de tiempo

UICN Guatemala 1990 -2020

- Creación del Comité Nacional de Miembros de la UICN de Guatemala.

- Aprobación del acuerdo entre el Gobierno de la República de Guatemala y la UICN - Decreto número 80-92.
- Celebración del primer Encuentro Regional de Miembros de América Central, promovido por el Comité Nacional de Miembros de la UICN de Guatemala – Quetzaltenango.

1992

1996

- Formalización del Comité Regional de Miembros de Mesoamérica y primera sesión de trabajo – La Antigua Guatemala.
- La creación del SIGAP toma en cuenta la categorización de áreas protegidas de la UICN dentro de la categorización nacional.

1997

- Reconocimiento Oficial del Comité Nacional de Miembros de la UICN de Guatemala por el Consejo de la UICN.

1999

- V Foro Regional Mesoamericano de Miembros de la UICN – Ciudad de Guatemala.

2013

- Primera exportación de cacao de Ecorregión Laguna Lachuá y posicionamiento en el mercado internacional.
- Creación de la Mesa Nacional de Restauración del Paisaje Forestal de Guatemala (RPF).

2014

- Compromiso del país ante el Bonn Challenge – Guatemala.
- Integración de la Mesa Nacional de Restauración del Paisaje Forestal (RPD).



©UICN/Eric Ecker



©UICN/Patricia Ugalde

- El Congreso de la República de Guatemala aprobó la Ley Probosques.
- Apoyo a la definición y aprobación de la Estrategia de Restauración del Paisaje Forestal de Guatemala 2015-2045.
- Presentación de proyectos de UICN Guatemala al *Green Climate Fund* (Fondo Verde para el Clima).
- Ruta de Trabajo para la Incorporación de Consideraciones de Género en el Proceso Nacional REDD+ de Guatemala.
- Respuesta a la pandemia COVID-19 – Plan de acción y mitigación de la UICN.
- Estrategia Integral Selva Maya 2030.

2015

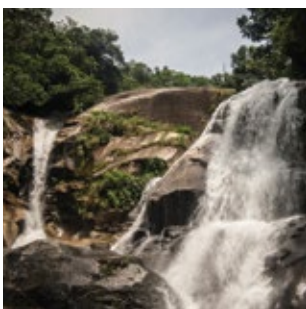
2016

2017

2019

2020

- Congreso Mundial UICN-Hawái: Elección de Consejero Regional UICN de Guatemala.
- Mapa de Pueblos Indígenas, Áreas Protegidas y Ecosistemas Naturales en Centroamérica.
- Creación de categoría de membresía para organizaciones de Pueblos Indígenas por la Asamblea General de la UICN.
- Asesoría para la promulgación de la Ley Probosque.
- Definición de la Estrategia Nacional de Cacao.
- Firma de Convenio KfW/Selva Maya en COP 13 – Cancún.
- Nombramiento del primer Consejero Designado para Organizaciones de Pueblos Indígenas.
- Foro Regional de la UICN de México, América Central y El Caribe – La Antigua, Guatemala.
- Aprobación del primer proyecto UICN del *Green Climate Fund* (Fondo Verde para el Clima) en Guatemala.
- Suscripción del Acuerdo de Cooperación con la Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).



©UICN/Patricia Ugalde



Hitos 2019



©UICN/Jorge Rodríguez



©UICN

Foro Regional de Conservación en La Antigua Guatemala

El Foro Regional es un evento clave para la UICN que congrega a todos los constituyentes de la región cada 4 años. En el 2019, tuvo su sede en la Ciudad de La Antigua, Guatemala, precedido de una jornada de Intercambio de Conocimientos sobre conservación y desarrollo.

En el marco del Foro Regional, se realizó una Reunión Mundial de Organizaciones de Pueblos Indígenas Miembros de la UICN y una Reunión Extraordinaria del Consejo de Ministros de la Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo (CCAD), bajo la Presidencia *pro-tempore* de Guatemala, por medio del Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales (MARN), agencia gubernamental Miembro de la UICN.

Proyecto en la Ecorregión Lachuá es reconocido con premio mundial UICN

El proyecto “Desarrollo de la cadena de producción de cacao para mejorar los medios de vida y conservación de corredores biológicos en la ecorregión de Lachuá”, apoyado por la Fundación Argidius de Suiza, impulsó, de la mano de las comunidades locales, soluciones basadas en la naturaleza con frutos para el desarrollo, los negocios y la conservación. FUNDALACHUA, organización Miembro de la UICN, lideró la implementación del proyecto impulsando el comercio justo y la restauración funcional del paisaje en la Ecorregión Lachuá, un Sitio Ramsar que brinda bienes y servicios ecosistémicos para Guatemala y el mundo.

En su año de conclusión, 2019, el proyecto fue galardonado con el Premio de Impacto UICN, en la categoría de Inclusión Social, puesto que contribuyó al fortalecimiento e involucramiento de los pueblos indígenas, en especial comunidades del pueblo maya Q’eqchi’, por medio de procesos de incidencia política y acciones de campo destacadas por premios internacionales, con beneficios tangibles en el mejoramiento de sus medios de vida y el logro de las aspiraciones de estas comunidades.



Green Climate Fund aprueba primer proyecto para la adaptación en Guatemala

Bajo el liderazgo del MARN, la UICN logró la aprobación del primer proyecto del *Green Climate Fund* -GCF (Fondo Verde para el Clima) para promover la adaptación en el Altiplano de Guatemala. El proyecto “Altiplano Resiliente”, que será implementado por 7 años, invertirá en el manejo de cuencas integrado y climáticamente inteligente, adaptado al contexto local del Altiplano; canalizará financiamiento para la gestión prioritaria de estas cuencas por parte de organizaciones comunitarias y la gestión de conocimiento e información especializada sobre el clima para agricultores y otras partes interesadas.



Acuerdo de cooperación con KOICA para la adaptación al cambio climático

La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA) se suma a la cartera de donantes de la UICN para canalizar recursos en beneficio de las comunidades vulnerables del Altiplano guatemalteco. Los fondos de KOICA serán canalizados para otorgar donaciones a organizaciones de base para la adaptación al cambio climático y el fortalecimiento de los medios de vida y la resiliencia de los ecosistemas.

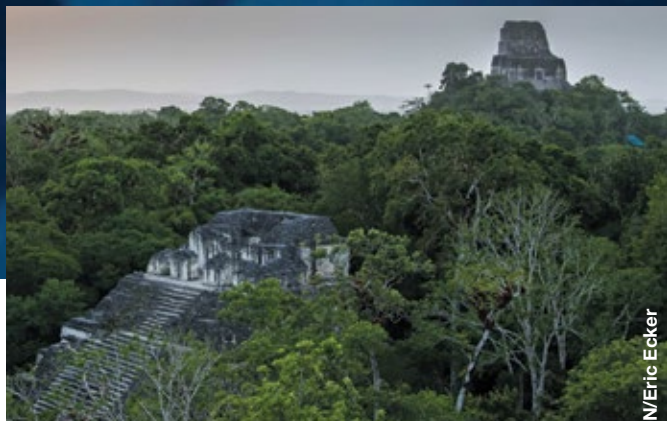




Hitos

Un año marcado por la pandemia

El 2020 inició bajo el impacto de la pandemia del COVID-19 que generó una crisis sanitaria, ambiental y económica a lo ancho y largo de la región. La UICN en Guatemala impulsó un proceso articulado de respuesta ante esta emergencia sanitaria brindando apoyo concreto a las comunidades y organizaciones locales con la contribución de cooperantes de los proyectos del portafolio nacional que aseguró la continuidad de las operaciones.



Mitigación de incendios y el COVID-19 en la Selva Maya

En la región de la Reserva de la Biósfera Maya, se destinaron recursos para atender la pandemia mediante la adquisición de kits de emergencia sanitaria, así como la atención a otras contingencias ambientales como incendios forestales. También se fortalecieron acciones de campo del Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP) con el suministro de equipo para la gestión y movilización del personal de áreas protegidas clave y la capacitación ampliada en producción radiofónica y fotografía, así como en el uso de plataformas virtuales de comunicación. Este aporte fue posible gracias al apoyo financiero del Ministerio de Cooperación Alemana por medio del KfW Banco de Desarrollo.



Acceso seguro al recurso hídrico en tiempos de crisis sanitaria

En el marco de la implementación del Programa de Seguridad Hídrica de la Región Metropolitana de Guatemala (PROSEHIGUA), la UICN, en coordinación con las 8 alcaldías de las municipalidades de la Gran Ciudad del Sur, articuló un plan de atención a la emergencia sanitaria en el área metropolitana con el abastecimiento de 350 camiones cisterna con 956.000 galones de agua que benefició a 26.000 personas.



Constituyentes de la Unión en Guatemala

La membresía de la UICN

Las organizaciones Miembros son la fuerza y motor de la UICN, las cuales, en una amalgama diversa de enfoques y experiencias de trabajo, contribuyen desde su propio quehacer y compromiso con la misión institucional para procurar *un mundo justo que valora y conserva la naturaleza*.

La creciente y vigorosa membresía de la UICN en Guatemala se compone de dos agencias gubernamentales, doce organizaciones no

gubernamentales y cuatro organizaciones de pueblos indígenas, las cuales suman un total de 18 Miembros.

Estos Miembros son actores clave de la agenda socioambiental nacional ya que participan y aportan, bajo diversas modalidades de involucramiento, en varias iniciativas y proyectos que la UICN impulsa y desarrolla en Guatemala. A continuación, se presentan las organizaciones Miembros en el orden cronológico en que se integraron a la Unión:



1. Asociación Amigos del Bosque

<https://asociacionamigosdelbosque.blogspot.com>

Fecha de fundación: 23 de junio de 1959

Fecha de admisión a la UICN: enero de 1972

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Protección, restauración y aprovechamiento racional de la tierra, agua, flora y fauna por el bienestar de las comunidades y de la economía de Guatemala.



2. Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala

<https://www.marn.gob.gt>

Fecha de fundación: enero de 1988

Fecha de admisión a la UICN: enero de 1988

Categoría de Miembro: Organización gubernamental

Misión:

Somos la institución que regula la gestión ambiental y promueve el desarrollo sostenible en Guatemala de forma participativa.



3. **Asociación Rescate y Conservación de Vida Silvestre, ARCAS**

<https://www.arcasguatemala.org>

Fecha de fundación: enero de 1989

Fecha de admisión a la UICN: enero de 1991

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

1. Rescate, rehabilitación y liberación de fauna silvestre
2. Educación ambiental
3. Investigación
4. Coadministración de áreas protegidas
5. Desarrollo sustentable con las comunidades



4. **Fundación Defensores de la Naturaleza**

<https://www.defensores.org.gt>

Fecha de fundación: enero de 1983

Fecha de admisión a la UICN: enero de 1991

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Conservar la naturaleza hoy para asegurar su existencia mañana.



5. **Fundación para el Ecodesarrollo y la Conservación, FUNDAECO**

<https://www.fundaeco.org.gt>

Fecha de fundación: enero de 1990

Fecha de admisión a la UICN: enero de 1993

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

En un contexto de alta vulnerabilidad socioambiental, FUNDAECO contribuirá desde lo local hasta lo nacional y lo regional a la toma de conciencia y la acción directa de todos los sectores de la sociedad para enfrentar el cambio climático a través de la conservación de los ecosistemas naturales y de sus servicios ambientales; y a través de la defensa y el mantenimiento de medios de vida sostenibles, principalmente para los sectores más marginados y vulnerables de la sociedad.

6. **Fundación Solar**

<https://www.fundacionsolar.org.gt>



Fecha de fundación: agosto de 1993

Fecha de admisión a la UICN: noviembre de 1998

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Tiene como objetivo incentivar el desarrollo autosustentable en Centroamérica mediante la conservación del patrimonio natural y cultural por medio del intercambio, desarrollo y adaptación en el uso de tecnología apropiada y eficiente, especialmente aquella que utiliza recursos naturales renovables (sol, agua, viento, geotermia y biomasa).

7. **Fundación para el Desarrollo Integral del Hombre y su Entorno, CALMECAC**

<https://www.fundacioncalmecac.org>



Fecha de fundación: febrero de 1995

Fecha de admisión a la UICN: mayo de 2007

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Somos una organización no lucrativa que valora la vida y la diversidad por medio de la conservación y el manejo de los recursos naturales de forma sostenible para promover el desarrollo humano de la población con la participación de los actores locales.

8. **Asociación SOTZ'IL**

<https://www.sotzilguatemala.org>



Fecha de fundación: diciembre de 2004

Fecha de admisión a la UICN: octubre de 2008

Categoría de Miembro: Organización de Pueblos Indígenas

Misión:

Liderar las acciones del movimiento indígena hacia procesos sistemáticos y profesionales de estabilidad política, organizacional e institucional con foco en los recursos naturales, la tierra y el territorio de los pueblos indígenas.



9. **Fundación para la Conservación de los Recursos Naturales y Ambiente en Guatemala, FCG**

<https://www.fcg.org.gt>

Fecha de fundación: marzo de 2000

Fecha de admisión a la UICN: noviembre de 2011

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Somos una organización que apoya iniciativas de conservación inclusiva, de desarrollo sostenible del patrimonio natural y sociocultural y de adaptación al cambio climático en Guatemala y en la región mesoamericana a través de la provisión y manejo eficiente y transparente de recursos y la asistencia técnica a organizaciones afines.



10. **Asociación Ak'Tenamit**

<https://www.aktenamit.org>

Fecha de fundación: octubre de 1991

Fecha de admisión a la UICN: mayo de 2014

Categoría de Miembro: Organización de Pueblos Indígenas

Misión:

Valorar y fomentar sustentablemente la calidad de vida de los pueblos indígenas a través de acciones que fortalecen su identidad cultural y una ciudadanía rural para contribuir al bien común desde una organización indígena reconocida nacional e internacionalmente por su alto nivel de incidencia, innovación y eficiencia.



11. **Asociación de Reservas Naturales Privadas de Guatemala**

<https://www.reservasdeguatemala.org>

Fecha de fundación: 3 de agosto 1998

Fecha de admisión a la UICN: julio de 2014

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

La conservación y manejo sostenible de la biodiversidad en tierras privadas. A través de nuestra acción conjunta, inspirada en las convicciones que compartimos, beneficiamos a nuestros miembros y a la sociedad. Con ello, propiciamos la continuidad de la vida para las actuales y futuras generaciones.



12. **Fundación Laguna Lachuá, FUNDALACHUA**

<https://www.fundalachua.org>



Fecha de fundación: 27 febrero de 2008

Fecha de admisión a la UICN: junio de 2015

Categoría de Miembro: Organización de Pueblos Indígenas

Misión:

Promover alianzas estratégicas con las partes interesadas para facilitar el desarrollo de los medios de vida sostenibles.

13. **Alianza de Derecho Ambiental y Agua**

<https://www.ada2.org>



Fecha de fundación: 22 de mayo de 2009

Fecha de admisión a la UICN: enero de 2016

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Somos una entidad de referencia en derecho ambiental que trabaja con socios estratégicos enfocados en la defensa legal de los derechos humanos ambientales y la gestión sostenible de los recursos naturales para beneficio de las futuras generaciones. Trabajamos con una perspectiva multidisciplinaria y pluricultural para propiciar espacios de diálogo, sinergias de trabajo y aprovechar las capacidades y ventajas que ofrecen las nuevas tecnologías de la información.

14. **Fundación Patrimonio Cultural y Natural Maya, PACUNAM**

<https://www.pacunam.org>



Fecha de fundación: octubre de 2007

Fecha de admisión a la UICN: agosto de 2016

Categoría de Miembro: ONG nacional

Misión:

Coordinar esfuerzos y facilitar recursos para identificar, liderar y promover proyectos de protección y rescate del patrimonio cultural y natural de Guatemala.



15. Asociación para la Protección de los Recursos Naturales Renovables

<https://www.gremialforestal.com>

Fecha fundación: octubre de 2007

Fecha de admisión a la UICN: agosto de 2017

Categoría de Miembro: ONG nacional



Misión:

Somos un grupo de empresarios que trabajamos con los recursos renovables provenientes de bosques naturales y plantados. Nuestro propósito es dar el óptimo valor agregado a los productos del bosque para hacer exitosas nuestras empresas y desarrollar a todos nuestros colaboradores.

Nos proponemos mejorar nuestros recursos para satisfacer la demanda de bienes y servicios sin perjudicar a las generaciones futuras.

16. Asociación de Desarrollo Productivo y de Servicios Tikonel

<https://www.tikonel.org>

Fecha de fundación: 03 de marzo de 2000

Fecha de admisión a la UICN: marzo de 2019

Categoría de Miembro: Organización de Pueblos Indígenas



Misión:

Facilitamos ideas que generan oportunidades y fortalecemos unidades productivas integralmente para el mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad guatemalteca.

17. Fondo para el Sistema Arrecifal Mesoamericano

<https://marfund.org/en>

Fecha de fundación: febrero de 2004

Fecha de admisión a la UICN: octubre de 2019

Categoría de Miembro: ONG nacional



Misión:

Impulsar financiamiento y alianzas regionales para la conservación, la restauración y el uso sostenible del Arrecife Mesoamericano.

18. Instituto Nacional de Bosques, INAB

<https://www.inab.gob.gt>



Fecha de fundación: diciembre de 1996

Fecha de admisión a la UICN: octubre de 2019

Categoría de Miembro: Organización gubernamental

Misión:

Ejecutar y promover los instrumentos de política forestal nacional para facilitar el acceso a los servicios forestales que presta la institución a los actores del sector forestal mediante el diseño e impulso de programas, estrategias y acciones, que generen un mayor desarrollo económico, ambiental y social del país.



El Comité Nacional de Miembros de la UICN en Guatemala



A principios de la década de los 90, las organizaciones Miembros de la UICN de esta región y del resto del mundo conformaron un movimiento para gestar el reconocimiento estatutario de los Comités Nacionales y Comités Regionales de la UICN, lo que se logró finalmente en el Congreso Mundial de la Naturaleza de la UICN de Montreal en 1996.

Fue precisamente el Comité de Miembros de Guatemala, en el año 1992, uno de los pioneros en establecer este ente organizativo en Centroamérica para facilitar la coordinación y la cooperación entre los Miembros. Asimismo, en ese año, promovió y gestionó la celebración del primer Encuentro Regional de Miembros de América Central en la Ciudad de Quetzaltenango. Posteriormente, en 1996, contribuyó con el establecimiento formal del Comité Regional de Miembros de Mesoamérica, que sesionó por primera vez en la Ciudad de La Antigua, Guatemala y, en 1997, recibió el reconocimiento oficial por parte del Consejo de la UICN como Comité Nacional de la UICN.

Desde entonces, se desempeña como una plataforma organizativa referente del sector ambiental guatemalteco que aglutina a organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y de pueblos indígenas que son parte de la membresía de la UICN, relevantes en el ámbito de la conservación y el desarrollo sostenible. Este Comité Nacional de Miembros, bajo su propio esquema organizativo, sesiona periódicamente bajo la coordinación de una presidencia rotativa e interactúa con la Oficina de País, se involucra en iniciativas y proyectos de la UICN y se relaciona con otros comités nacionales de la región para contribuir con el logro de la misión de la UICN.

Comisiones

Las seis Comisiones de la UICN son redes de científicos y expertos que brindan a la Unión y a sus Miembros conocimientos sólidos y asesoramiento en materia de políticas que contribuyan con la conservación de la naturaleza y el bienestar humano. En Guatemala, apoyan el accionar de la Unión con aportes significativos desde sus áreas de especialización científica. Actualmente, hay 48 miembros representados en las diferentes comisiones, según el detalle a continuación:

COMISIONES DE LA UICN	NÚMERO DE MIEMBROS EN GUATEMALA
CSE – Comisión para la Supervivencia de las Especies	17
CMAF – Comisión Mundial de Áreas Protegidas	5
CMDA – Comisión Mundial de Derecho Ambiental	9
CPAES – Comisión de Política Ambiental, Económica y Social	10
CEC – Comisión de Educación y Comunicación	3
CGE – Comisión de Gestión de Ecosistemas	4
TOTAL	48





Reflexiones de los Consejeros de la UICN en Guatemala



Ramiro Batzín Choj

Consejero de la UICN

¿Cómo podrían la UICN y sus Miembros contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y, a su vez, la misión de la UICN en Guatemala en los próximos años?

“Ya que Guatemala es un país internacionalmente reconocido como megadiverso, tanto desde el punto de vista natural como cultural, consideramos que estamos comprometidos con todos los ODS y cada uno de los Miembros del Comité Nacional de la UICN estamos involucrados directamente con cada uno. Sin embargo, objetivos como el ODS 5 sobre Igualdad de Género está fuertemente abordado a través de la visibilización del trabajo que realizan las mujeres, especialmente el trabajo de conservación que realizan las mujeres indígenas. También destaco como oportunidad favorable dentro del actual Consejo de la UICN que somos el país con dos Consejeros, por primera vez en la historia de la UICN, y desde Guatemala podemos hacer acciones para seguir fortaleciendo el reconocimiento de toda la parte natural y cultural de la conservación de la naturaleza.”

Con presencia de la UICN de casi de tres décadas en Guatemala ¿cuáles considera que han sido los principales aportes de los Miembros al logro de la visión de la UICN en nuestro país?

“Los Miembros de la UICN han aportado en varias líneas de trabajo importantes relacionadas con el patrimonio natural y cultural, pero también a lo relacionado a la calidad de vida de las comunidades en equilibrio con la naturaleza, lo cual es muy importante desde la perspectiva de la sostenibilidad. Los Miembros tenemos una perspectiva desde la naturaleza, la cultura y el ser humano, razón por la cual se ha logrado un trabajo de incidencia política y de diálogo. El trabajo de la UICN con pueblos indígenas ha sido relevante para Guatemala, de forma tal que actualmente tenemos representación de cuatro organizaciones de pueblos indígenas Miembros de la UICN, dentro de las 24 que en total forman parte de UICN a nivel mundial. Estas son la Asociación Sotz'il, FUNDALACHUA, TIKONEL y Ak'Tenamit.”



Marco Vinicio Cerezo Blandón

Miembro del Consejo de la UICN 2016-2020

Con presencia de la UICN de casi de tres décadas en Guatemala ¿cuáles considera que han sido los principales aportes de los Miembros al logro de la visión de la UICN en nuestro país?

“Sin lugar a dudas, durante las últimas 3 décadas, la UICN, por medio de sus Miembros nacionales, ha tenido un rol fundamental en la defensa de la naturaleza y la promoción de un desarrollo sostenible y duradero. Considero que la primera de las contribuciones más importantes ha sido la promoción, el fortalecimiento y el desarrollo del SIGAP, donde las entidades de gobierno, como el MARN, el CONAP y el INAB, han tenido un rol central y, asimismo, los Miembros no gubernamentales de la UICN han tenido un papel importante para construir las piezas de este sistema. El segundo gran aporte de los Miembros ha sido la modernización de la legislación forestal y, en particular, la aprobación de los programas de incentivos forestales que contaron con la participación activa y conjunta de los Miembros para incidir en el Congreso de la República y en el Ministerio de Finanzas a fin de que esos programas se establecieran debidamente. Otros temas pioneros y fundamentales promovidos por los Miembros de la UICN han sido: i) el reconocimiento y la inclusión de la dimensión de género en el trabajo de conservación de la naturaleza; ii) la integración de los pueblos indígenas y de las comunidades locales en la gobernanza territorial para la conservación, destacando las acciones relativas a la promoción del cinturón ecológico metropolitano de la Ciudad de Guatemala y la protección y el desarrollo sostenible de la ecorregión de Lachuá con uno de los más exitosos programas de encadenamientos productivos en Guatemala basado en la cadena de valor del cacao.”



¿Cómo podrían la UICN y sus Miembros contribuir a alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y a su vez la misión de la UICN en Guatemala en los próximos años?

“Respecto al futuro, el rol de la UICN y su membresía es fundamental para el desarrollo sostenible de Guatemala y para la construcción de una sociedad resiliente al cambio climático. Considero que hay siete objetivos de desarrollo sostenible fundamentales que deben de ser apoyados a través de acciones de conservación de la naturaleza (Fin de la pobreza - Agua limpia - Energía renovable y sostenible - Ciudades verdes y sostenibles - Acción climática - Conservación marina - Conservación de ecosistemas terrestres) con la integración, a su vez, de soluciones basadas en la naturaleza; adaptación basada en ecosistemas; seguridad alimentaria basada en sistemas agrícolas resilientes y regenerativos; el involucramiento de los pueblos indígenas en la conservación y manejo de territorios y, por supuesto, la promoción de una recuperación económica verde pospandemia. Todos estos aportes de manera articulada serán indispensables para enfrentar la pérdida de la biodiversidad y el cambio climático a nivel planetario.”

>>> Proyectos

Proyectos de la UICN

El accionar de la UICN en Guatemala es posible por medio de un portafolio de proyectos claves en los que participan miembros, socios y aliados que conjuntan esfuerzos y acciones de impacto, que a continuación se detallan.

Desarrollo de la cadena de producción de cacao para mejorar los medios de vida y conservación de corredores biológicos en la Ecorregión de Lachuá

Duración: 6 años

Fecha de inicio (fase 1): 2011

Fecha finalización (fase 1): 2014

Fecha de inicio (fase 2): 2016

Fecha finalización (fase 2): 2019



Ubicación geográfica:

Ecorregión Lachuá, Sierra de las Minas,
Cuenca del río Cahabón y Semuc Champey.

Objetivo general:

Articular instrumentos de política del Estado de Guatemala vinculados a la reducción de la pobreza y el hambre en áreas rurales a partir de las experiencias generadas en la Ecorregión Lachuá, con el fin de implementar un programa de extensión para promover los sistemas agroforestales de cacao en términos de tecnología, financiamiento y acceso a mercados, que permitan la creación de empleos rurales, el aumento de los ingresos generados por la producción, la transformación y la comercialización del cacao en Guatemala.



Productos:

- Más de 898 productores y técnicos adquirieron nuevas capacidades técnicas sobre buenas prácticas agrícolas y de manufactura.
- Plataforma de gobernanza de los actores directos de la cadena de valor del cacao, así como su principal instrumento de política denominado la Estrategia Nacional de la Agrocadena del Cacao, aprobada y publicada en el año 2016.
- Desarrollo de instrumentos financieros y modelos de negocios para sustentar y apoyar el financiamiento del sector público y privado para realizar inversiones a lo largo de la cadena de valor.
- 838 hectáreas restauradas con sistemas agroforestales en un sitio designado como Humedal de Importancia Internacional (sitio Ramsar).



Resultados:

- Desarrollo de capacidades técnicas para apoyar la producción sostenible de granos de cacao en las fincas de la región.
- Generación de experiencias y lecciones aprendidas compartidas a nivel nacional e internacional con actores clave de la cadena de valor del cacao.
- Acceso a pequeños y medianos productores de cacao a programas de incentivos forestales de PROBOSQUE para el establecimiento de nuevas áreas de cultivo de cacao.
- Creación de un marco estratégico para la promoción y desarrollo de la cadena de valor del cacao con apoyo del sector público y privado.
- Incremento en la región de su capacidad de producción de granos de cacao para su venta en el mercado nacional e internacional.
- El proyecto recibió el Premio Mundial de Impacto de la UICN, Impact Awards, en el 2018, en la categoría de Inclusión Social, por su impacto social y la estrategia de inclusión e involucramiento impulsada para mujeres y jóvenes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Fundalachuá e INAB.

Con el apoyo de:

- Fundación Argidius, Suiza.



Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal

Duración: 3 años

Fecha de inicio: 2012

Fecha finalización: 2015



Ubicación geográfica:

Todo el territorio nacional, delimitado geográficamente por áreas potenciales para restauración.

Objetivo general:

Desarrollar un instrumento de política nacional en torno a la restauración del paisaje forestal en Guatemala a través de la priorización de áreas y acciones de restauración de áreas desprovistas de cobertura forestal. Es un instrumento orientador para la toma de decisiones para restaurar 1.2 millones de hectáreas como parte del compromiso adquirido por Guatemala en el Desafío de Bonn, que refleja su compromiso para restaurar los ecosistemas y salvaguardar la rica biodiversidad, pero al mismo tiempo generar empleo e ingresos para las poblaciones.



Productos:

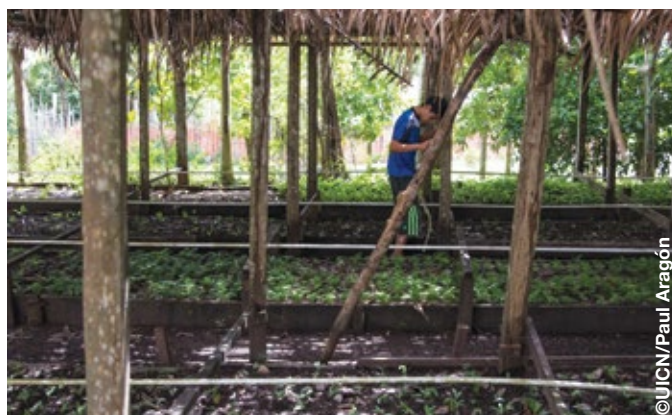
- Generación de un Mapa de Áreas Potenciales de Restauración del Paisaje Forestal de la República de Guatemala.
- Análisis del marco normativo y regulatorio, mapeo de iniciativas y diagnóstico de la situación de la restauración del paisaje forestal en Guatemala.
- Análisis económico de categorías de intervención para la restauración de paisajes forestales en Guatemala.
- Creación y fortalecimiento de la Mesa Nacional de Restauración del Paisaje Forestal de Guatemala.
- Análisis financiero para la implementación de acciones de restauración a través de la metodología de evaluación de oportunidades de restauración (ROAM por sus siglas en inglés).



Resultados:

- Mejora de la gobernanza en cuanto a la restauración del paisaje a nivel nacional.
- Elaboración participativa de la Estrategia Nacional de Restauración del Paisaje Forestal: mecanismo para el desarrollo rural sostenible de Guatemala 2015-2045.
- Compromiso de país ante el Desafío de Bonn para restaurar 1.2 millones de hectáreas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

La Mesa de Restauración del Paisaje Forestal está integrada por representantes con la facultad de tomar decisiones en las instituciones que representan y aportan recursos técnicos, financieros o de apoyo administrativo. Constituye la Asamblea Plenaria del sector forestal y actúa como un órgano de consulta y validación de la Estrategia a medida que se implementa. Asimismo, es el órgano encargado de coordinar la preparación e implementación de la Estrategia y su seguimiento, monitoreo y evaluación.

Las instituciones gubernamentales que participan son: INAB, CONAP, MAGA y MARN. La UICN apoya a la secretaría de la Mesa de Restauración, que es liderada por el INAB.

Otros socios que apoyaron son la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo (USAID) y Ayuda del Reino Unido al Desarrollo (UKAID).

Con el apoyo de:

- Agencia Noruega de Cooperación al Desarrollo (NORAD).
- Departamento de Desarrollo Internacional (Department for International Development - DFID), del Gobierno del Reino Unido.



AVE: Adaptación, Vulnerabilidad y Ecosistemas – Cuenca Coatán

Duración: 5 años

Fecha de inicio: 2015

Fecha finalización: 2020



Ubicación geográfica:

México, Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Panamá.

gobernanza multisectorial y multinivel, la cual ha sido apoyada por la UICN a través del proyecto AVE en la cuenca del Río Coatán, Guatemala.

- Desarrollo de un catálogo de 30 cuadernillos sobre AbE.
- Dos estudios de caso en El Salvador y Costa Rica sobre la efectividad de AbE.

Objetivo general:

Recopilar, sintetizar y utilizar la evidencia que existe sobre los beneficios que se derivan de la AbE.



Productos:

- Lineamientos para la Adaptación basada en Ecosistemas en la Microcuenca del Río Esquichá y la municipalidad de Tacaná, departamento de San Marcos, Guatemala.
- Ruta de construcción de capacidades a nivel nacional para fortalecer capacidades de las instituciones en adaptación, de manera que les permita transversalizar la AbE en políticas, estrategias, planes e instrumentos de planificación del desarrollo.
- Línea de base sobre seguridad alimentaria y vulnerabilidad al cambio climático en microcuenca Esquichá y cuenca del Coatán, Guatemala.
- Estudio de caso acerca de la Coordinadora de Recursos Naturales y Ambiente de San Marcos (CORNASAM) como un ejemplo destacado de





Resultados:

- Uso por parte de actores clave de un marco metodológico basado en la evidencia que determinó la eficacia, los beneficios múltiples y la rentabilidad global de la AbE (incluida la seguridad alimentaria) en proyectos existentes.
- Diseño y operación de una plataforma web sobre soluciones de AbE a través de la cual el conocimiento y la evidencia sobre la AbE se comparte e intercambia, se provee asistencia técnica y se fortalecen capacidades, lo que permite mejorar habilidades para implementar estrategias de adaptación con un enfoque de ecosistemas. <https://solucionesabe.org/>
- Implementación de una estrategia para mejorar los marcos de gobernanza existentes, facilitando y articulando los procesos multinivel de toma de decisiones a nivel subnacional, transfronterizo y regional, que a su vez sirvió de base para alimentar procesos fuera de la región.
- Se facilitó una comunicación y divulgación de doble vía con actores clave para la aplicación de la AbE, a través de medios tanto virtuales como físicos, con el fin de apoyar el cumplimiento del objetivo general del proyecto y metas específicas.



©UICN/Patricia Ugalde

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Organizaciones Miembros de la UICN: Fundación Hondureña de Ambiente y Desarrollo (VIDA), Unidad Ecológica Salvadoreña (UNES), Asociación del Corredor Biológico Talamanca Caribe de Costa Rica y la Sociedad de Historia Natural del Soconusco de México.

Otros socios: La Comisión Trinacional del Plan Trifinio y municipalidades del departamento de San Marcos de Guatemala con el apoyo técnico de la Oficina Regional de la UICN para México, América Central y el Caribe y el Centro de Derecho Ambiental de la UICN.

Con el apoyo de:

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania y la Iniciativa Internacional del Clima (IKI por sus siglas en alemán).



Protección de Recursos Naturales Selva Maya

Duración: 4 años

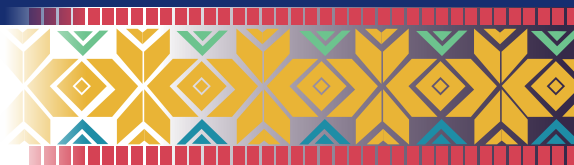
Fecha de inicio: 2017

Fecha finalización: 2021



Ubicación geográfica:

En el territorio compartido entre Belice, Guatemala y México donde se ubica la Selva Maya.



Objetivo general:

Mantener las funciones ecosistémicas y los valores culturales de la Selva Maya para que promuevan el bienestar de su gente y ofrezcan servicios ambientales de importancia global. De esta manera, se pretende contribuir al objetivo preliminar de la cooperación alemana con Centroamérica en el área, el cual es la protección del medio ambiente y de los recursos naturales y se define como: “La conservación y el uso sostenible de los recursos naturales aseguran las bases de vida, aumentan la resiliencia y contribuyen a la mitigación de los efectos del cambio climático en Centroamérica”.



Productos:

- Estudio regional para la identificación de corredores biológicos que logren la conectividad entre las áreas protegidas dentro de la Selva Maya.
- Estudio regional del cambio de la cobertura forestal de la Selva Maya.
- Estrategia Integral Selva Maya 2030.



Resultados:

- El 80% de las áreas protegidas atendidas por el proyecto cuentan con planes de manejo actualizados que involucran las comunidades con enfoque inclusivo de género.
- Aumento del 20% en la efectividad de manejo en las áreas protegidas asistidas por el proyecto.
- Equipamiento para 216 guardarrecursos.
- 27 campamentos mejorados.
- 149 guardarrecursos capacitados.
- 51 vehículos operativos suministrados.
- 1066 personas capacitadas.
- 362 equipamientos para bomberos forestales.
- 255 horas de sobrevuelo.
- 26 comunidades beneficiadas.
- 1.246.047 hectáreas de cobertura de comunicación satelital.



©UICN/Eric Ecker

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Belice: Ministerio de Desarrollo Sostenible, Cambio Climático y Gestión del Riesgo de Desastres.

Guatemala: Consejo Nacional de Áreas Protegidas (CONAP).

México: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP).

Con el apoyo de:

- Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ por sus siglas en inglés) a través del KfW.





Proyecto Regional de Biodiversidad Costera

Duración: 5 años

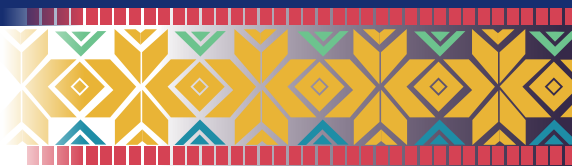
Fecha de inicio: 2017

Fecha finalización: 2022



Ubicación geográfica:

Sitios fronterizos de alta biodiversidad en tres países de Centroamérica: Río Paz en El Salvador y Guatemala; y Río Motagua en Guatemala y Honduras.



Objetivo general:

Contribuir a la conservación de la biodiversidad de ecosistemas marino-costeros en tres países de Centroamérica para garantizar la provisión de beneficios para las generaciones actuales y futuras.



Productos esperados:

- Registro y base de datos de monitoreo biológico de cinco especies marinas (langosta del Caribe, camarón, manjúa, pargo y robalo) vinculadas a tres objetos de conservación: manglares, arrecifes y pastos marinos.
- Establecimiento de al menos 2 zonas de recuperación pesquera como un aporte a la normativa de pesca de la región.
- Campañas de buenas prácticas pesqueras y vedas para el Caribe.
- Establecimiento del Corredor Biológico Sostenible entre Cuyamel Omoa en Honduras y Punta Manabique en Guatemala.
- Capacitadas 300 personas en biocomercio, manejo de paisaje, gobernanza, equidad de género, entre los principales temas.
- Fortalecimiento a la gobernanza a través de las mesas de diálogo en el tema de manglares y pesquerías para el Caribe de Guatemala.
- Apoyo en la implementación de las vedas de especies marinas en el Caribe de Guatemala y en el establecimiento de una nueva herramienta de manejo para la flota de barcos camaroneros (límite de esfuerzo pesquero).
- Promoción con las comunidades locales, el acceso a la Ley de Incentivos Forestales por el manejo del bosque de manglar, al menos, dos modelos.
- Al menos 7 asociaciones locales desarrollando emprendimientos utilizando la herramienta del biocomercio en el Caribe de Guatemala.



©UICN/ Evelyn Vargas



Resultados esperados:

- Aumentada la capacidad de investigación y educación basada en evidencia (monitoreo biológico).
- Mejorados los medios de vida de las comunidades: paisajes y comunidades más resilientes y generación de ingresos.
- Fortalecida la gobernanza para la conservación de la biodiversidad e incrementado el uso de prácticas de manejo sostenible de paisajes.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Goal International - Irlanda; MOPAWI (Agencia de Desarrollo de La Moskitia-Honduras); Fundación Defensores de la Naturaleza, FDN – Guatemala; Asociación de Rescate y Conservación de Vida Silvestre, ARCAS - Guatemala; Unidad Ecológica Salvadoreña, UNES.

Con el apoyo de:

Agencia de Los Estados Unidos de América para el Desarrollo Internacional (USAID).



Sistematización de prácticas de restauración e implementación de lineamientos técnicos para el uso sostenible del ecosistema manglar en el Litoral Pacífico de Guatemala

Duración: 10 meses

Fecha de inicio: 2018

Fecha finalización: 2018



©UICN/Melany Ramírez



Ubicación geográfica:

El proyecto se implementó en el litoral del Pacífico de Guatemala, en las costas de los departamentos de San Marcos, Retalhuleu, Suchitepéquez, Escuintla, Santa Rosa y Jutiapa. Concentró esfuerzos en el uso sostenible, la conservación y la restauración del ecosistema de manglar, tanto dentro como fuera de áreas protegidas.

Objetivo general:

Sistematizar prácticas de restauración y lineamientos técnicos para el uso sostenible del ecosistema manglar en el litoral del Pacífico de Guatemala.



Productos:

- Manual de lineamientos técnicos, el cual tiene por objetivo, a través de siete variables de planes de manejo, alcanzar el uso sostenible del recurso forestal del manglar con miras a mantener la extensión y la cobertura actuales de dicho ecosistema o incrementarlas; proponiendo metas en el corto, mediano y largo plazo para propiciar la conservación y manejo sostenible de uno de los ecosistemas estratégicos del país: el ecosistema manglar.
- Análisis de oportunidades de restauración en mangle por medio de la identificación de escenarios donde se plantea realizar restauración o donde debería haber cobertura de mangle.
- Sistematización de experiencias de restauración de mangle y bosques riparios.
- Mapa de oportunidades de restauración del ecosistema manglar.



Resultados:

- Diseño de una metodología sobre las oportunidades de restauración de los ecosistemas de manglar.
- Desarrollo de las directrices técnicas sobre manejo sostenible de los recursos forestales de los ecosistemas de manglar.
- La inclusión y participación de organizaciones de mujeres en los espacios de coordinación para el establecimiento y diseño de la metodología de restauración y el manual de lineamientos técnicos.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Participaron: el INAB y el CONAP, apoyado por el MARN y la Asociación Rescate y Conservación de Vida Silvestre (Arcas). También, la Oficina de Control de Áreas de Reserva del Estado (OCRET) y las municipalidades de los departamentos dentro del área del proyecto.

Con el apoyo de:

- Proyecto Conservación y Uso Sostenible de la Biodiversidad en Áreas Protegidas Marino Costeras, implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD); entidad donante: Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM).





Soporte técnico al proceso de actualización de Guatemala a la Contribución Nacionalmente Determinada en adaptación

Duración: 14 meses

Fecha de inicio: 2019

Fecha finalización: 2020



Ubicación geográfica:

Todo el territorio nacional, delimitado geográficamente por áreas susceptibles a los impactos del cambio climático y que requieren el apoyo para adoptar medidas bajas en carbono y construir resiliencia climática a nivel nacional con el objetivo de limitar el calentamiento global para desarrollar una contribución de adaptación actualizada.



Productos:

- Medidas de adaptación priorizadas para la implementación de Contribuciones Nacionalmente Determinadas (NDC por sus siglas en inglés), que incluyen el resultado de la evaluación de criterios múltiples y el análisis de costo-beneficio para la contribución de adaptación de la NDC en los cuatro sectores priorizados.
- Diálogo interinstitucional y con actores clave.
- Hoja de ruta para la implementación de las medidas de adaptación priorizadas para la NDC, incluidas las propuestas para la implementación de la NDC, las barreras, las necesidades y las recomendaciones.



Resultados:

- Priorización de cuatro sectores para hacer operativas las medidas de adaptación establecidas en la NDC: 1) agricultura, ganadería y seguridad alimentaria; 2) Gestión de Riesgos Hidrometeorológicos (GdR); 3) bosques, ecosistemas y áreas protegidas, y 4) zonas marino-costeras.
- Información preliminar para la revisión y actualización del componente de adaptación de la NDC y recomendaciones sobre acciones de política para implementar las medidas priorizadas por sector.
- Recomendaciones sobre cómo comunicar e informar del progreso en la implementación del componente de adaptación de la NDC de acuerdo con las modalidades, guías y directrices del marco de transparencia para las medidas y el apoyo de la CMNUCC; y fortalecer la coordinación y mejorar las capacidades para la implementación del componente de adaptación de la NDC.
- Identificación de 175 acciones planificadas y en ejecución dentro del sector público, directamente vinculadas a la adaptación al cambio climático en los sectores priorizados como agricultura, ganadería y seguridad alimentaria, GdR y bosques, ecosistemas y áreas protegidas.
- Sistematización y diseminación de buenas prácticas y lecciones aprendidas a nivel regional en la actualización e implementación de las NDC, identificación de vacíos y necesidades de apoyo técnico en futuras colaboraciones.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

MARN, INAB, MAGA, Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia (Segeplan), CONAP, Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN), Instituto de Fomento Municipal (INFOM) y Asociación Nacional de Municipalidades (ANAM).

Con el apoyo de:

- Banco Mundial.
- NDC Support Facility.



Financiamiento de áreas protegidas: incubadora para la innovación

Duración: 14 meses

Fecha de inicio: 2019

Fecha finalización: 2020



Ubicación geográfica:

El proyecto trabajó específicamente en el Parque Nacional Sierra del Lacandón en el departamento de Petén, Reserva de la Biosfera Sierra de las Minas, departamento de Baja Verapaz, y el Refugio de Vida Silvestre Bocas del Polochic en el departamento de Izabal.



Productos:

- Condiciones y contexto de los mecanismos financieros identificados con potencial de implementarse o ser fortalecidos para las áreas protegidas Bocas del Polochic, Sierra de las Minas y en Sierra del Lacandón.
- Propuesta para lograr la implementación de al menos dos mecanismos financieros para Bocas del Polochic y Sierra del Lacandón.
- Evaluación de prácticas de planeación y gestión financiera para la Fundación Defensores de la Naturaleza.
- Procesos de seguimiento en la implementación de dos mecanismos financieros de innovación para la gestión de áreas protegidas.

Objetivo general:

Apoyar a tres áreas protegidas y desarrollar procesos de planeación y gestión financiera que permitan mejorar la eficiencia y gestión de recursos para el manejo integral de las áreas protegidas.

Apoyar el fortalecimiento e implementación de mecanismos financieros que contribuyan a la reducción de la brecha financiera en las áreas protegidas apoyadas por la incubadora para la innovación (INC).



©UICN/Eric Ecker



Resultados:

- Fortalecimiento y modificación del nuevo modelo del fondo de microcréditos a través de la obtención de US\$ 1550 dólares después del primer año, ingreso que se incrementará cada año aproximadamente en US\$ 500 anuales.
- Un mayor alcance en el número de beneficiarios como resultado del incremento del fondo de microcréditos, que en la actualidad permite dar acceso al crédito a 13 microempresarios o emprendedores. Con la recapitalización por nuevos ingresos recomendada, en cinco años se podría apoyar a 40 microempresarios o bien a 30 micro y 3 pequeños empresarios, ya que se consideran montos mayores a los pequeños empresarios.
- Nuevos medios de vida para familias en comunidades ubicadas en zonas de amortiguamiento de Sierra del Lacandón, oportunidades de empleo, reducción de la pobreza y desnutrición en las zonas de impacto.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Fundación Defensores de la Naturaleza como beneficiaria del apoyo técnico en tres áreas protegidas y el Centro de Derecho Ambiental de la UICN.

Con el apoyo de:

- AAGE V. JENSEN, Charity Foundation.





Proyectos

Programa de Seguridad Hídrica de la Región Metropolitana de Guatemala (PROSEHIGUA)

Duración: 4 años

Fecha de inicio: 2019

Fecha finalización: 2023



©UICN/Nadya Recinos



Ubicación geográfica:

El proyecto trabaja en la región metropolitana del departamento de Guatemala en los municipios de Amatitlán, Guatemala, Mixco, San Miguel Petapa, Santa Catarina Pinula, Villa Canales y Villa Nueva, y sus áreas de influencia en el departamento de Chimaltenango en las subcuencas de Xayá y Pixcayá.

Objetivo general:

Propiciar una estrategia de seguridad hídrica para la provisión confiable de agua cuantitativa y cualitativamente aceptable para las poblaciones del Valle de la Ciudad de Guatemala.





Resultados:

- Aprovechamiento de las aguas subterráneas de forma sostenible mediante el estudio hidrogeológico del acuífero del Valle de Guatemala.
- Aprovechamiento de aguas superficiales optimizando la explotación de los recursos actuales.
- El análisis de las Aguas No Contabilizadas en el suministro de aguas a la ciudad de Guatemala, con el objeto de establecer una estrategia de ahorro del recurso hídrico.
- Capacidades institucionales mejoradas para la gestión hídrica.
- Mejoramiento de la gestión conjunta del recurso hídrico por medio de actividades que incluyen un mapeo básico de actores vinculados con la gestión del agua.



Productos:

- Estudio completo del acuífero del Valle de Ciudad de Guatemala para alcanzar una gestión sostenible del recurso hídrico subterráneo en términos de calidad y cantidad en la región metropolitana de Guatemala.
- Estudio para la gestión integral del recurso hídrico superficial y posibles fuentes adicionales de captación dentro de la región metropolitana de Guatemala.
- Identificación del porcentaje de fugas y pérdidas e indicadores relacionados con la red provocados por malas prácticas de instalación.
- Análisis económico de los servicios ecosistémicos del acuífero y estudio y plan de restauración del paisaje en las subcuencas de Xayá y Pixcayá y en la región metropolitana de Guatemala.
- Programa de capacitación sobre recursos hídricos y aguas subterráneas.
- Propuesta de esquema de coordinación de actores múltiples para la seguridad hídrica de la región metropolitana de Guatemala.
- Análisis del marco normativo, regulatorio y tarifario del recurso hídrico.
- Propuesta de normativas municipales compatibles con una explotación sostenible del acuífero.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

La Municipalidad de Guatemala, la Empresa Municipal de Agua de Guatemala (Empagua), la Mancomunidad Gran Ciudad del Sur, el INAB, el INSIVUMEH, el Instituto Nacional de Electrificación (INDE), el Instituto Geográfico Nacional (IGN), el MARN y la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán (AMSA).

Con el apoyo de:

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).
- Fondo de Cooperación para Agua y Saneamiento (FCAS).



Proyectos

Fortalecimiento de la resiliencia de los medios de vida ante el cambio climático en las cuencas altas del Altiplano de Guatemala

Duración: 7 años

Fecha de inicio: 2020

Fecha finalización: 2027



Ubicación geográfica:

Las áreas definidas para las acciones del proyecto incluyen la parte alta de las cuencas Samalá, Chixoy, Coyolate y Motagua, principalmente en los Departamentos de Quetzaltenango, Chimaltenango, Quiché, Sololá y Totonicapán. Se han priorizado 24 microcuencas en donde se concentran las acciones del proyecto.



Objetivo general:

Reducir los impactos del cambio climático en el ciclo hidrológico en cuencas hidrográficas seleccionadas mediante mejores prácticas de uso de la tierra. Esto contribuirá a mejorar la recarga y producción de agua, así como la resiliencia al cambio climático en la población y los ecosistemas.



Productos:

- Gestión integrada de cuencas climáticamente inteligente adaptada al contexto local del Altiplano como elemento central liderado por el Gobierno de Guatemala a través de programas de incentivos forestales y complementado por el GCF.
- Sistemas de gestión de cuencas dirigido por comunidades y promovidos a través de medianas y pequeñas donaciones facilitadas por el GCF y KOICA.
- Información climática entregada a los agricultores y otros interesados para la gestión de cuencas que mejore las prácticas y programas agrícolas y el uso del agua con enfoque en una mejor recolección, interpretación y difusión de información climática confiable para que los productores locales la apliquen a las prácticas agrícolas, forestales y agrosilvícolas, así como a la gestión de los recursos hídricos y la restauración del paisaje.



©UICN/Paul Aragón

Resultados:



- Un total de 132.000 personas beneficiadas, predominantemente de los pueblos Mam, K'iche' y Kaqchikel, en un área de 146.500 ha, de las cuales se rehabilitarán 22,500 ha aptas para la recarga hídrica y en donde se implementará un sistema de alerta temprana.
- Participación efectiva de al menos 30% de mujeres con énfasis en la representación de mujeres que encabezan hogares, así como la participación de pueblos indígenas.
- Un total de 52 pequeñas donaciones con un monto total de US\$ 2,345,200 millones y 17 medianas donaciones con un total de US\$ 6.8 millones, principalmente a organizaciones de base con un enfoque inclusivo en mujeres y pueblos indígenas.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

La entidad ejecutora es el MARN, apoyado por las entidades implementadoras FCG y la Universidad Rafael Landívar (Iarna-URL).

Otros socios del proyecto son: el INAB; el Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología (INSIVUMEH); el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación (MAGA); el CONAP; municipalidades; organizaciones de primer y segundo nivel, y cooperativas locales.

Con el apoyo de:

- Agencia de Cooperación Internacional de Corea (KOICA).
- *Green Climate Fund - GCF* (Fondo Verde para el Clima).



Proyectos

Escalando medidas de Adaptación basada en Ecosistemas en zonas rurales de América Latina

Duración: 5 años

Fecha de inicio: 2021

Fecha finalización: 2025



Ubicación geográfica:

El énfasis geográfico de trabajo en Guatemala es en los departamentos de Quiché, Chimaltenango y Baja Verapaz.



Objetivo general:

Aumentar la resiliencia al cambio climático de comunidades y ecosistemas vulnerables en zonas rurales de Ecuador, Guatemala y Costa Rica mediante el desarrollo y la implementación de enfoques de Adaptación basada en Ecosistemas (AbE) que hayan sido probados y que sean innovadores y costo-efectivos a nivel del paisaje por medio de la vinculación de plataformas, políticas y mecanismos financieros con actores y sectores clave en determinadas unidades geográficas (incluidos los comités de cuenca, corredores biológicos, entre otros). Además, el proyecto tiene como objetivo fortalecer las capacidades de múltiples actores, incluidos los gobiernos nacionales y locales, las organizaciones de la sociedad civil, el sector privado, los proveedores de servicios y las comunidades rurales vulnerables.



©UICN/Eric Ecker



Productos:

- En 24.608 hectáreas de paisajes rurales seleccionados por el programa, mujeres y hombres han implementado medidas rentables de AbE sobre la base de sus propias decisiones.
- Nueve iniciativas nacionales o subnacionales incluyen enfoques AbE y abordan la equidad de género dentro de estos enfoques.
- Seis mecanismos de financiación a nivel nacional o subnacional apoyan la ampliación de las medidas de AbE en las zonas rurales.



Resultados:

- Fortalecida la gobernanza local, subnacional, nacional y regional para ampliar las medidas de AbE.
- Implementadas y escaladas medidas innovadoras, efectivas y sostenibles de AbE en comunidades y ecosistemas vulnerables.
- Fortalecidas las capacidades individuales y organizacionales de actores clave para la implementación y ampliación de acciones AbE.
- Incrementado el flujo de recursos financieros para las medidas AbE y facilitado el acceso a la financiación para la adopción de AbE.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Organizaciones locales y subnacionales existentes de segundo y tercer nivel (por ejemplo, ONG indígenas en Guatemala, gremios ganaderos, organizaciones de productores de musáceas en Costa Rica y ONG locales en Ecuador, junto con actores multisectoriales locales) con el seguimiento técnico y el asesoramiento estratégico de la UICN.

También se trabajará de manera coordinada con entidades regionales como la CCAD del Sistema de Integración Centroamericana (SICA). Además, la UICN intervendrá en varias actividades enfocadas para fomentar mecanismos de diálogo, gestión de conocimiento y financiamiento.

Con el apoyo de:

Ministerio Federal de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza y Seguridad Nuclear de Alemania y la Iniciativa Internacional del Clima (IKI por sus siglas en alemán).

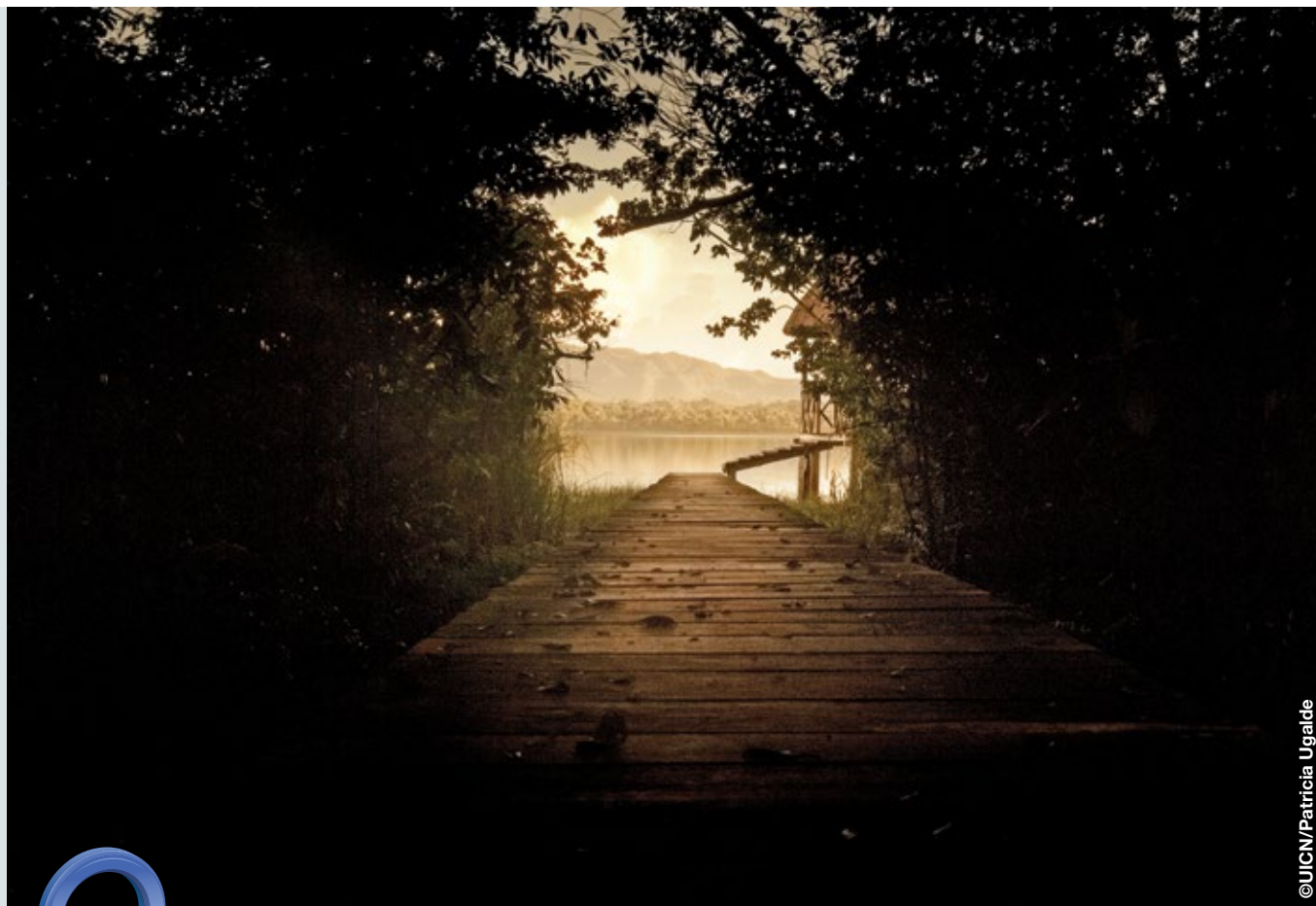


Programa de Biodiversidad: enlazando el paisaje centroamericano

Duración: 4 años

Fecha de inicio: 2021

Fecha finalización: 2024



©UICN/Patricia Ugalde



Ubicación geográfica:

El corredor de conectividad de ecosistemas que abarca todo el territorio centroamericano, que incluye como nodos principales los siguientes territorios en Guatemala: la Sierra de las Minas y Punta de Manabique.

Objetivo general:

Contribuir a la conservación, el manejo sostenible y la restauración de grandes paisajes donde se ubican los principales ecosistemas de gran valor económico, ecológico y cultural para la región centroamericana.





Productos:

- Al menos 15 áreas protegidas prioritarias que cuentan con planes de manejo actualizados, vigentes y desarrollados de forma participativa, considerando pueblos indígenas y comunidades locales.
- Un total de 14 áreas protegidas prioritarias que cuentan con evaluaciones de su efectividad de manejo.
- Mejorar al menos en un 10% el nivel de efectividad del manejo de las áreas protegidas prioritarias.
- Cinco Grupos de Expertos Asesores en Lista Verde (EAGLs -Expert Assessment Group Green List) en funcionamiento.
- Cuatro Planes de Gestión Integrada del Paisaje en los paisajes prioritarios elaborados de forma participativa.
- Tres Planes de Gestión Integrada del Paisaje prioritarios que se aplican.
- La tasa de deforestación de las áreas protegidas no aumenta.
- Un total de 3000 hectáreas restauradas en zonas degradadas en los cinco paisajes priorizados.
- Al menos 10 sitios piloto con prácticas productivas sostenibles que favorecen la conectividad y la restauración de los paisajes priorizados.
- Al menos tres paisajes prioritarios cuentan con una plataforma de gestión multisectorial establecida y funcional.



Resultados:

- Mejorada la efectividad de manejo de los sitios priorizados.
- Mejorada la conectividad ecológica y generados bienes y servicios ecosistémicos para medios de vida sostenibles.
- Fortalecidos los mecanismos y plataformas de gobernanza para mejorar la participación, el acceso y la distribución de beneficios en las áreas priorizadas.
- Fortalecidas las capacidades institucionales técnicas y estratégicas a nivel de la región.

Objetivos de Desarrollo Sostenible:



Socios:

Organizaciones gubernamentales: Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales de Guatemala (MARN), Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador (MARN), Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente de Honduras, Ministerio de Ambiente y Energía de Costa Rica (MINAE), Ministerio de Ambiente de Panamá, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de República Dominicana, Departamento Forestal de Belice, el CONAP de Guatemala y la Secretaría de Recursos Naturales de Nicaragua (SERENA).

Organizaciones no gubernamentales: Belize Audubon Society, Protected Areas Conservation Trust (PACT) en Belice; Fundación Defensores de la Naturaleza y FUNDAECO en Guatemala; Agencia para el Desarrollo de la Moskitia en Honduras; Asociación Nacional para la Conservación de la Naturaleza (ANCON) en Panamá.

Con el apoyo de:

- Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ por sus siglas en inglés) a través del Banco de KfW.



Cooperantes

Cooperantes

El accionar de la UICN en Guatemala ha sido posible gracias a la contribución y el apoyo de cooperantes clave. En asocio con los siguientes, se ha logrado conjuntamente favorecer la conservación y el desarrollo sostenible.



GREEN
CLIMATE
FUND

KOICA
Agencia de Cooperación
Internacional de Corea



USAID
DEL PUEBLO DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA



Department
for International
Development

AAGE V. JENSEN
CHARITY FOUNDATION



**Cooperación
Española**

FCAS Fondo de Cooperación
para Agua y Saneamiento



BANCO MUNDIAL
BIRF • AIF



giz Technische Zusammenarbeit
für internationale
Zusammenarbeit (GIZ) GmbH

KFW

Fomentado por el:



Ministerio Federal
de Medio Ambiente, Protección de la Naturaleza
y Seguridad Nuclear

en virtud de una resolución del Parlamento
de la República Federal de Alemania



**INTERNATIONAL
CLIMATE INITIATIVE (IKI)**



Acrónimos

AbE	Adaptación basada en Ecosistemas
AVE	Adaptación, Vulnerabilidad y Ecosistemas
BMZ	Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ por sus siglas en inglés)
CATIE	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CCAD	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CMNUCC	Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático
CONAP	Consejo Nacional de Áreas Protegidas
CONANP	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas
GCF	<i>Green Climate Fund</i> (Fondo Verde para el Clima)
IARNA-URL	Instituto de Investigación y Proyección sobre Ambiente Natural y Sociedad de la Universidad Rafael Landívar
IKI	Iniciativa Internacional del Clima
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INC	incubator for innovation
INSIVUMEH	Instituto Nacional de Sismología, Vulcanología, Meteorología e Hidrología
KfW	German Development Bank
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
NDC	Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
ONG	Organización No Gubernamental
ORMACC	Oficina Regional para México América Central y el Caribe
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
PROSEHIGUA	Programa de Seguridad Hídrica de la Región Metropolitana de Guatemala
ROAM	Restoration Opportunities Assessment Methodology
SICA	Sistema de Integración Centroamericana
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza



Créditos

La presentación del material en esta publicación y las denominaciones empleadas para las entidades geográficas no implican en absoluto la expresión de una opinión por parte de la UICN o de otra organización participante sobre la situación jurídica de un país, territorio o zona, o de sus autoridades, o acerca de la demarcación de sus límites o fronteras.

Los puntos de vista que se expresan en esa publicación no reflejan necesariamente los de la UICN o de otra organización participante.

La UICN se complace en agradecer el apoyo de sus socios marco por su financiación del programa de la UICN: el Ministerio de Asuntos Exteriores de Dinamarca; el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia; el Gobierno de Francia y la Agencia Francesa de Desarrollo (AFD); el Ministerio del Medio Ambiente de la República de Corea; la Agencia Noruega para la Cooperación al Desarrollo (Norad); el Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo (Asdi); la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación (COSUDE) y el Departamento de Estado de Estados Unidos.

Publicado por: UICN, Gland, Suiza

Producido por: Oficina Regional para México, América Central y el Caribe de la UICN por medio de su Oficina de País en Guatemala.

Derechos reservados: © 2022 UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales

Se autoriza la reproducción de esta publicación con fines educativos y otros fines no comerciales sin permiso escrito previo de parte de quien detenta los derechos de autor con tal de que se mencione la fuente.

Se prohíbe reproducir esta publicación para la venta o para otros fines comerciales sin permiso escrito previo de quien detenta los derechos de autor. Derechos reservados: © 2021 UICN, Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y de los Recursos Naturales.

Citación recomendada: UICN ORMACC (2022). *Informe bienal 2019-2020 Oficina de País en Guatemala*. Gland, Suiza: UICN.

Fotos de portada y contraportada: Patricia Ugalde

Edición: Jesús Cisneros y Dafne Edith Domínguez

Diagramado por: Mónica Schultz Clarke

Corrección y Estilo: María Sol Torres



trabajando por un
mundo justo que
valora y conserva
la naturaleza



Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN)

Oficina Regional para México, América Central y
el Caribe (ORMACC)
Apartado Postal: 607-2050
San Pedro de Montes de Oca
San José, Costa Rica
Teléfono: (+506) 2283-8449

Oficina de País Guatemala

5 Avenida y 12 calle de la zona 14, Edificio UNIO, oficinas 201A-B,
Ciudad de Guatemala, Centro América
Teléfonos: (+502) 2361-0592, (+502) 2361-0593
www.iucn.org/ormacc
ormacc@iucn.org



 @uicnormacc
 @uicn_conserva
 youtube.com/uicnes
 @uicn_ormacc